

Expediente: 63/22
Carátula: GOMEZ GABRIEL IGNACIO C/ MORENO MARIA FLORENCIA Y OTROS.- SI/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/09/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A, -DEMANDADO
20299739164 - GOMEZ, GABRIEL IGNACIO-ACTOR
27380228039 - AGUILAR, CLAUDIA MARIA-DEMANDADO
27380228039 - MORENO, MARIA FLORENCIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 63/22



H20703707501

JUICIO: GOMEZ GABRIEL IGNACIO c/ MORENO MARIA FLORENCIA Y OTROS.- s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 63/22

Concepción, 30 de agosto de 2024.-

Téngase presente lo manifestado por el Dr. Leguizamon en escrito de fecha 29/08/2024 . Atento a ello, **líbrese cédula ley 22.172** a fin de notificar a declarada REBELDE de decreto que antecede: "BOSTON COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.", con domicilio en calle Suipacha N° 268 Piso N° 3 - CP1008 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires . Haciendo constar en la misma que los autorizados para su diligenciamiento son : el Dr. Hernan Dario Alcover (T° 113 F°288 CPACF) y /o Dra Devora F.V. Pannucio Perato (T° 109 F227 CPACF), y/o quienes estos designen. **PERSONAL.**
RDB

Actuación firmada en fecha 30/08/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.